



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 1101-2019-MDLO

Los Olivos, 19 de Noviembre de 2019

VISTA: La Resolución de Gerencia Municipal N° 071-2019-MDLO/GM; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 244-2019, de fecha 01 de marzo de 2019, se designó, a partir de la fecha al Abog. Luis Herless Ausejo Gutierrez como Gerente de Recursos Humanos, bajo el Régimen de Contratación del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, la Resolución de Gerencia Municipal N° 071-2019-MDLO/GM resolvió declarar procedente la solicitud de adelanto del descanso vacacional, por el periodo de siete (7) días, comprendidos del martes 19 al 25 de noviembre 2019, según los argumentos que esgrime;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 243-2019, de fecha 01 de marzo de 2019, se designó, a partir de la fecha al Mg. Beder Clayck Guevara Pérez como Gerente de Administración y Finanzas, tal como se especifica;

Que, el encargo es temporal, excepcional y fundamentado, procediendo solo en ausencia del titular, siendo necesario encargar las funciones de Gerente (e) de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir de la fecha hasta el 25.11.2019, las funciones de **GERENTE (E) DE RECURSOS HUMANOS** al Mg. **BEDER CLAYCK GUEVARA PEREZ**, con retención del cargo de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** que ostenta; conforme a los fundamentos esgrimidos en la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES** para publicar la presente Resolución de Alcaldía en la página web de la entidad www.portal.munilosolivos.gob.pe, y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** para su debida difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa T. Silva Malásquez de Swayne
REG CAL 23850
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS
Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE